

DOCUMENTO	IDENTIFICADORES	
Diligencia: NOTA INFORMATIVA PARA LAS ASOCIACIONES Y CLUBES		
OTROS DATOS	FIRMAS	ESTADO
Código para validación: V4AOL-KFPD6-JS5F0 Página 1 de 2	El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- ELENA SANCHEZ NIETO, CONCEJALA DELEGADA DE CULTURA Y PARTICIPACION CIUDADANA (Decreto nº 3796/2025 de 23 de septiembre), de AYUNTAMIENTO DE VALDEMORO	FIRMADO 16/03/2026 13:32



Ayuntamiento de Valdemoro

**NOTA INFORMATIVA PARA LAS ASOCIACIONES
Y CLUBES**

Se informa a todas las Asociaciones y Clubes del municipio que **a fecha de hoy no se encuentren registrados en el Registro de Asociaciones del Ayuntamiento de Valdemoro** que conforme establece el artículo 236.4 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales (en adelante ROF):

«Artículo 236

.....

4. El Registro se llevará en la Secretaría General de la Corporación y sus datos serán públicos. Las inscripciones se realizarán a solicitud de las asociaciones interesadas, que habrán de aportar los siguientes datos:

- a) Estatutos de la asociación.
- b) Número de inscripción en el Registro General de Asociaciones y en otros Registros públicos.
- c) Nombre de las personas que ocupen los cargos directivos.
- d) Domicilio social.
- e) Presupuesto del año en curso.
- f) Programa de actividades del año en curso.
- g) Certificación del número de socios.

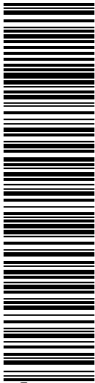
En el plazo de quince días desde la solicitud de inscripción, y salvo que éste hubiera de interrumpirse por la necesidad de aportar documentación no incluida inicialmente el Ayuntamiento notificará a la asociación su número de inscripción y a partir de ese momento se considerará de alta a todos los efectos.»

Se informa también a todas las Asociaciones y Clubes **que se encuentren registrados en el Registro de Asociaciones del Ayuntamiento de Valdemoro que deben actualizar sus datos**, tal y como se establece en el artículo 236.4 del ROF, donde indica lo siguiente:

«Artículo 236

...

DOCUMENTO	IDENTIFICADORES	
Diligencia: NOTA INFORMATIVA PARA LAS ASOCIACIONES Y CLUBES		
OTROS DATOS	FIRMAS	ESTADO
Código para validación: V4AOL-KFPD6-JS5F0 Página 2 de 2	El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- ELENA SANCHEZ NIETO, CONCEJALA DELEGADA DE CULTURA Y PARTICIPACION CIUDADANA (Decreto nº 3796/2025 de 23 de septiembre), de AYUNTAMIENTO DE VALDEMORO	FIRMADO 16/03/2026 13:32



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1531552 V4AOL-KFPD6-JS5F0 9FF5962820B8C939B114A4B670C9932629B0CB3ED9) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.



Ayuntamiento de Valdemoro

Las asociaciones inscritas están obligadas a notificar al Registro toda modificación de los datos dentro del mes siguiente al que se produzca. El presupuesto y el programa anual de actividades se comunicarán en el mes de enero de cada año.

El incumplimiento de estas obligaciones dará lugar a que el Ayuntamiento pueda dar de baja a la asociación en el Registro».

Esa inscripción o actualización se debe realizar mediante instancia general adjuntando la documentación correspondiente; una vez tengan la instancia debidamente cumplimentada y la documentación adjunta a la misma, se debe presentar mediante Registro de Entrada en el Ayuntamiento de Valdemoro sito en Pz. Constitución núm. 11 o si tienen Certificado Digital mediante la página del Ayuntamiento "Registro Electrónico" debiendo dirigirse a Secretaría General, en caso de duda pueden dirigirse al siguiente correo electrónico monty@valdemoro.es.

Junto con lo anteriormente mencionado, debe adjuntarse también el documento denominado "CONSENTIMIENTO TRATAMIENTOS DATOS PERSONALES-ASOCIACIONES" autorizando a este Ayuntamiento a publicar sus datos en el Listado de Asociaciones en la página Web del Ayuntamiento, en caso que no hayan realizado ninguna modificación deben presentar igualmente el documento mencionado.

Valdemoro, a la fecha de la firma electrónica

LA CONCEJALA DELEGADA DE CULTURA Y
PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Fdo.: Dña. Elena Sánchez Nieto

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE